

| | | |
|--|---|--|
| MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | AVISO DE FIJACIÓN Proceso: Servicio al Ciudadano | SOMOSIG Sistema Integrado de Gestión |
| Versión: 1 | Vigencia: 27/07/2023 | Código: F-A-SCD-29 |

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3º y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

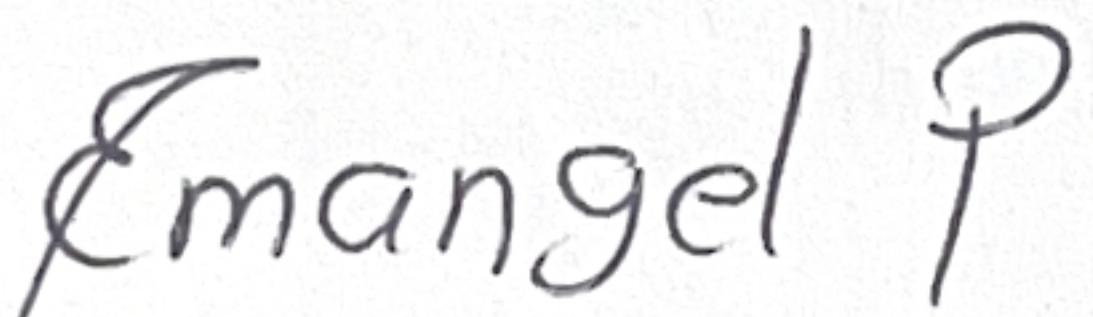
RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2023E1049318 del 23-10-2023: petición interpuesta por la ciudadana
CAROLINA VELASCO C

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042023E2036857 del 25-10-2023: publicación de respuesta de la petición
interpuesta por la ciudadana CAROLINA VELASCO C

Se fija el presente aviso por el término de cinco (5) días hoy, veintiséis (26) de octubre de 2023 a la 1:00 p.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

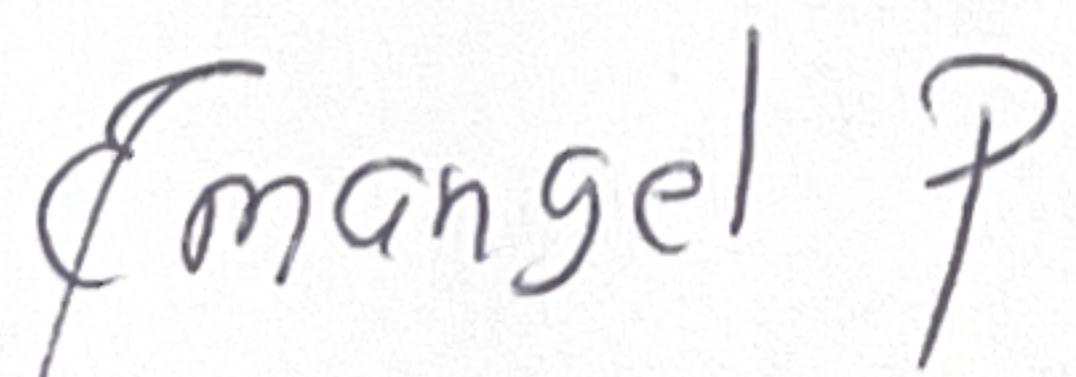


EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 02 de noviembre de 2023 a las 8:00 a.m.



EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio a la Ciudadanía



Bogotá, D. C. 25 de octubre de 2023

Radicado: 40042023E2036857

Doctor

LUISZ OLMEDO MARTÍNEZ ZAMORA

Director

Parques Nacionales Naturales de Colombia – PNNC-

atencion.usuario@parquesnacionales.gov.co

Calle 74 # 11 - 81

Bogotá D.C.

Colombia

Asunto: Traslado del radicado No. 2023E1049318 del 23-10-2023.

Cordial saludo Doctor Martínez,

En atención al radicado citado en el asunto, en relación con la "Petición protección de la Escuela Granja AMALAKA en Cauca", petición interpuesta por la ciudadana Carolina Velasco C, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible informa que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1755 de 2015, Articulo 21, se traslada por competencia a Parques Nacionales Naturales de Colombia.

La solicitud interpuesta por la peticionaria no es competencia de este Ministerio, conforme lo establecido en el Decreto 3570 de 2011, que asignó a la Entidad la función de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano.

Este traslado se realiza en atención a las funciones y competencias de Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC, entidad encargada de administrar y Manejar las áreas a cargo de Parques Nacionales Naturales y coordinar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Colombia, promoviendo la participación de diversos actores, con el propósito de conservar la diversidad biológica y cultural del país, contribuyendo al desarrollo sostenible y a un medio ambiente sano.

En atención al marco legal, el Ministerio solicita remitir respuesta de fondo a la ciudadana a quien estamos informando de la presente actuación, y dentro de los términos de colaboración entre autoridades se solicita remitir copia de la respuesta a este Ministerio, citando el radicado del asunto.

A continuación, se relacionan los datos de la peticionaria:

Nombre: Carolina Velasco C
Municipio – Departamento: Totoró - Cauca

Cordialmente,

ANGEL Firmado
PALOMINO EDNA digitalmente por
MARGARITA ANGEL PALOMINO
EDNA MARGARITA

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – U.C.G.A y Servicio a la Ciudadanía

Anexo: Radicado 2023E1049318 del 23-10-2023 (4 archivos).

Proyectó: Alejandra Guadalupe Galvis Quijano / UCGA
Revisó: Edna Margarita Ángel Palomino / UCGA

Con copia a: Carolina Velasco C / Peticionaria
Milena Jaramillo Yepes - Coordinadora GIT Ambiental- VPRE
Agencia Nacional de Infraestructura

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente